

Las separaciones o divorcios conflictivos no sólo afectan al bolsillo de los ex esposos, sino que también alteran el comportamiento de los hijos. El síndrome de alienación parental aparece en los menores, normalmente cuando el progenitor custodio intenta transformar la conciencia de los niños enfrentándoles, con varias estrategias, con el otro padre para destruir el vínculo que los une.

# Tirarse los hijos a la cabeza

JOAN CARLES AMBROJO

Más que el cáncer que padece, a Victoria López, profesora de historia de 44 años, lo que más le duele es el odio que sus hijos sienten por ella. Hace seis años cedió temporalmente al ex marido la custodia por su enfermedad. Los hijos cambiaron poco a poco su comportamiento, dice la mujer, y desde entonces sólo ha podido verlos unas horas en un centro de mediación familiar. Los psicólogos que han intervenido en este caso estiman que estos niños sufren un síndrome de alienación parental grave, una forma de maltrato infantil.

El año pasado se produjeron 150.000 separaciones y divorcios en España; aproximadamente un tercio tuvo carácter traumático y conflictivo. En estas situaciones, algunos progenitores que obtienen la custodia (en el 95% de las ocasiones la obtiene la madre) intentan transformar la conciencia de sus hijos con el objetivo de impedir, obstaculizar o destruir sus vínculos con la otra parte, dice el psicólogo forense José Manuel Aguilar Cuenca, psicólogo madrileño afincado en Córdoba, experto en la materia.

¿Cómo se consigue? A través de una campaña de injurias, de expresiones inconvenientes y malintencionadas por parte del progenitor alienador, de forma que se deteriora la imagen que tienen los menores del otro progenitor. Es lo que se conoce como el síndrome de alienación parental, descrito por el psiquiatra Richard Gardner en 1985.

La alienación parental es un síndrome que se agrava con el tiempo. Al principio, es un trastorno leve: los hijos manipulados todavía muestran un pensamiento independiente y realizan ataques de baja intensidad al padre excluido; le dicen "eres malo" o "eres una alcohólica", dice Aguilar. En el grado medio, las visitas son más conflictivas y los hijos justifican las agresiones de forma extraña y trivial. Paralelamente, el progenitor manipulador interfiere en las relaciones del menor con su ex cónyuge; por ejemplo, impide las visitas con excusas como que el niño está malo o que estudia para un examen.

## Escenarios prestados

Si no se detiene a tiempo, el síndrome alcanza el grado severo: el hijo extrema los ataques, acusa al progenitor rechazado de que le maltrató o de haber recibido abusos, "icuyendo a lo mejor tenía un año y no podría recordarlo!", afirma José Manuel Aguilar. El odio de los hijos acaba llegando a la familia extensa (abuelos y otros parientes del progenitor rechazado). Es entonces cuando el alienador ya se puede lavar las manos porque el hijo ha interiorizado este comportamiento y el manipulador pasa a convertirse en un falso conciliador, añade.

Durante las evaluaciones psicológicas, los menores que sufren el síndrome dan explicaciones tremendamente triviales de su odio: "No quiero verle porque no me pone jamón de pata negra", "me agobia porque me quiere ver"; "me maltrata psicológicamente de modo sistemático",



Victoria López, en su casa de Madrid, trata de recuperar a sus hijos, que viven con el padre en Levante. U. MARTIN

## Para asesorarse sobre el síndrome

- Federación de Euskadi de Padres y Madres Separados Tel. 943 292 496 (<http://www.kidetza.com>)
- Confederación Española de Padres y Madres Separados (<http://conpapaymama.tk>)
- Defensor del Menor de la Comunidad de Madrid ([www.defensordelmenor.org/pdf/publicaciones/sindrome\\_alienacion\\_parental.pdf](http://www.defensordelmenor.org/pdf/publicaciones/sindrome_alienacion_parental.pdf))

son algunas frases que sueltan los niños alienados. Muchos hablan de asuntos que no han podido ver o escuchar, o que no pueden recordar porque eran muy pequeños. "Son escenarios prestados, pero los niños pueden llegar a dar una gran cantidad de detalles y contextos", dice José Manuel Aguilar.

Desde la reforma de la Ley del Divorcio de 2005 y la ley contra la violencia sexista están aumentan-

do los conflictos y los intentos de manipular a los menores, sostiene Justo Sáenz, presidente de la Asociación Nacional de Padres y Madres Separados. El Tribunal Europeo de Derechos Humanos ha dictado sentencias contra varios países en diversos casos de alienación parental y Francisco Serrano, magistrado del Juzgado de Instrucción número 7 de Sevilla, añade: "Me temo que pronto condene a Es-

paña en algún caso porque la Administración de Justicia no haya hecho todo lo posible para garantizar el derecho de los padres a tener contacto con sus hijos". A juicio del magistrado, "lo que más asusta es el uso que a veces hacen algunos progenitores de las denuncias por violencia sexista como una estrategia de alienación parental. Hay mujeres que impiden al padre ver a sus hijos durante meses y luego lo denuncian por maltrato, y así consiguen una medida de alejamiento", dice el juez. Aguilar ahonda en el problema: "En este país las falsas denuncias salen gratis; el 80% de las denuncias por abusos sexuales a menores en el ámbito de las separaciones contenciosas son falsas, de acuerdo con los datos de distintos institutos de Medicina Legal".

## La posesión del hijo

¿Existen algunos rasgos de personalidad detrás de un alienador de los hijos? "Investigaciones internacionales de psicología forense demuestran que el número de patologías en estos casos es mínimo", asegura Aguilar Cuenca. Normalmente, los alienadores son personas que tienen personalidades con rasgos paranoicos histéricos sin que en muchas ocasiones éstos definan un cuadro patológico". Fundamentalmente, detrás de la alienación parental está el concepto de posesión, dicen los expertos: el menor es una propiedad más, algo que se refuerza además con el hecho de que tener su custodia lleva aparejado obtener una pensión y la vivienda común.

El Defensor del Menor de la Comunidad de Madrid editó el año pasado una guía sobre este síndrome. De las 1.500 quejas aproximadamente que recibieron el año pasado, 150 estarían relacionadas con estos procesos. "El 10% de quejas relativas a posibles vulneraciones de los derechos de los niños están relacionadas con procesos de separación y divorcio altamente conflictivos, en los que uno de los dos progenitores acusa al otro de estar manipulando, introduciendo en su mente y corazón claves de odio y alejamiento", explica José Antonio Luengo, psicólogo y secretario general de este organismo. "Pero son situaciones extremadamente complejas para nuestra institución porque están extremadamente judicializadas y eso nos impide entrar de una manera directa en esos conflictos".

La recuperación emocional de los hijos, cuando el síndrome es grave, es difícil porque las vinculaciones se establecen por el contacto cotidiano, dice José Manuel Aguilar. En una separación prolongada, acaban viendo al padre excluido como un extraño porque además el alienador los ha inculcado en el odio. El hambre de maternidad insatisfecha de Victoria la ha llevado a plantear la adopción, pero agrega: "¿Cómo voy a hacerlo si tengo un procedimiento penal abierto por abusos sexuales?". Esta madre sabe que ya ha perdido a su hija, que acaba de cumplir 18 años, pero asegura que no ha tirado la toalla: "Seguiré luchando por mi hijo de 14, para que le den la oportunidad de vivir conmigo".

**Detrás de la alienación parental subyace la idea de que los hijos son una propiedad**

## Estar bien



Christophe Wentzinger, vecino de Figueras (Girona), lleva más de un año sin haber podido ver a su hija.

PERE DURAN

Los expertos proponen diferentes medidas para evitar que los niños puedan ser sometidos a un proceso de alienación para lograr que rechacen al otro progenitor. Repartir el tiempo de estancia con cada uno de los padres de forma equilibrada es la mejor medida preventiva. Cuando el síndrome ya se ha iniciado, los expertos recomiendan apartar temporalmente al menor del progenitor que lo manipula.

## El antídoto: la custodia compartida

J. C. A.

**C**ómo impedir la manipulación de los padres para alterar la conciencia de sus hijos? El psicólogo José Manuel Aguilar, que ha publicado un libro que analiza la alienación parental y otro sobre la custodia compartida, considera que muchos jueces, abogados y psicólogos "comparten la idea de establecer la medida que llevamos reclamando desde hace años, de separar la custodia de la liquidación de bienes gananciales, porque los niños no se pueden dividir". El síndrome de alienación parental requiere tiempo para su aparición y la corresponsabilidad parental la impediría, añade. Si los hijos ven a ambos padres continuamente, "¿cómo van a construir un modelo negativo de uno de ellos, si pueden contrastarlo?", sostiene.

En la actualidad, los padres menores de 45 años son quienes más de-

**"¿Cómo van a construir los hijos un modelo negativo de uno de sus padres si pueden contrastarlo continuamente?"**

mandan esta fórmula, "porque se han educado en criterios de igualdad". Sin embargo, es necesario el mutuo acuerdo.

Un grupo de catedráticos de psicología evolutiva, entre ellos el propio Aguilar, estudió la custodia compartida en bebés: la conclusión fue muy positiva. "Criar un niño no es estar con él en el parque, sino bañarlo, levantarlo por la mañana, llevarlo al colegio. En la situación actual, el padre custodio lo tiene entre semana y el otro progenitor sólo se encarga del ocio, de llevarlo a un parque de atracciones y cuando no come las lentejas no se preocupa, llama a Telepizza y así lo maleduca", dice Aguilar. "Los hijos aprenden que la relación es un negocio; no se puede permitir papás *burgerking*, porque así no pueden educar y la responsabilidad sólo cae en un lado".

¿Por qué se mantiene este tipo de situaciones? Algunos psicólogos son

responsables, añade, porque abordan este fenómeno de una manera muy tibia y, encima, algunos informes judiciales, tras mencionar el síndrome de alienación parental y una situación de maltrato al menor, mantienen la concesión de la custodia al progenitor alienador porque ya se ha acostumbrado al entorno, asegura Aguilar. En la sentencia absolutoria para el ex marido de Victoria por incumplir el régimen de visitas, cuenta, el escrito del juez decía: "Algo habrá hecho la mujer para que los hijos no la quieran ver". Convertirse en España en una madre alienada es terrible: "Cuando le quitan la custodia, la madre es estigmatizada socialmente", afirma José Manuel Aguilar.

¿Qué hacer en estas situaciones? Los expertos ofrecen una solución tajante: eliminar cuanto antes la fuente de alienación, porque de otro modo ésta no cesará nunca en su actitud. Raras veces el alienador recapacita

ante la amenaza del juez. Según esta propuesta, al progenitor alienador se le retiraría la custodia temporalmente y de forma progresiva se entregaría el hijo al otro padre, controlando todo el proceso, de modo que cuando se haya conseguido establecer una vinculación normal con el padre que ha sido rechazado, pueda volver a retomar el vínculo, también de forma vigilada, con el progenitor alienador.

Sin embargo, este tipo de solución es muy poco frecuente en España porque, según Aguilar, "es muy complicada y requiere profesionales muy comprometidos". Ésta es la medida que recomienda la psicóloga Rosa Sáez en el caso de Christophe Wentzinger, de 43 años, un padre que lleva más de 15 meses sin poder ver a su hija de 11 años recién cumplidos. Hace ya seis años que pactó con su ex mujer un régimen de visitas, cuenta el padre, pero a los seis meses la niña empezó a evitarlo "porque no le dejaban verme, según me dijo mi hija".

Wentzinger dice que su ex mujer le denunció por amenazas y maltrato psicológico a la niña, "pero probamos que todo era falso", asegura. Cada vez que acudía al colegio para recogerla, añade, la pequeña gritaba y se negaba a ir con él. El padre asegura: "se presentaban familiares para impedir que me la llevara y hasta la policía municipal, a pesar de mostrarles la orden judicial que confirma el régimen de visitas". Si se apartara a la pequeña de la fuente manipuladora, dice la psicóloga Rosa Sáez, "la menor experimentaría que las consecuencias pronosticadas por la madre con el padre odiado no se producirían". El padre ahora ha solicitado al juez la custodia compartida, "lo mejor para la niña".

El juez de Sevilla Francisco Serrano ha podido comprobar que resultados produce adoptar este tipo de medidas. En uno de los casos que ha llevado, tres meses después de volver con el padre, el hijo que lo rechazaba y odiaba, pasó a adorarlo, afirma el magistrado. "Podimos retroceder el síndrome y el niño ha vuelto a un régimen normal de custodia con la madre, que recapacitó en su actitud", cuenta el magistrado. Claro que, a veces, los alienadores más peligrosos, añade, "son esos padres que se intentan ganar por propio interés a los hijos a través de regalos, de promesas, para obtener su custodia porque quieren pasar al terreno del vencedor".

El secretario del Defensor del Menor, José Antonio Luengo, defiende la necesidad de profundizar en la mediación entre los padres y de desplegar campañas para la práctica del buen divorcio. "El 90% de los casos que van a parar a los juzgados de familia podrían ir a mediación", asegura el juez Francisco Serrano. El País Vasco puede ser una buena referencia: según Justo Sáenz, presidente de la Confederación Estatal de Madres y Padres Separados, la conflictividad es más baja "por la larga tradición de programas de prevención".

### Víctimas que pueden llegar a reproducir el mismo modelo en sus hijos

Cuando publicó el libro sobre el síndrome de alienación parental, el psicólogo José Manuel Aguilar empezó a recibir numerosas llamadas de personas de entre 35 y 45 años. "¿Eres una mamá afectada?", le preguntaba por teléfono a una mujer llamada María. "No, era una niña como la que tú relatas, eso me pasó a mí". A largo plazo, se ha visto que los menores que han sufrido este síndrome en el seno de una separación conflictiva, explica Aguilar, llegan a desarrollar cuadros de ansiedad, depresión o somatizaciones, como dolores de cabeza, espalda o diarreas, y cuando son adultos sufren psicológicamente porque la estructura de su personalidad se ha construido sobre la incapacidad de decir no al acosador.

Los hijos que han sufrido el síndrome de alienación parental, cuando llegan a la edad adulta "se con-



Dos libros de referencia sobre el síndrome.



vierten de nuevo en una víctima, no son capaces de decir no a su pareja y, sobre todo, a sus hijos; se convierten en padres muy consentidores, laxos".

Muchos de estos adultos descartan vincularse con una pareja para no repetir el modelo: "No se casan ni tienen hijos, no quieren repetir el infierno en el que se criaron", dice José Manuel Cuenca. Este profesional trata a pacientes que padecieron estas manipulaciones y que se encuentran en la cuarentena: entre sollozos, habitualmente le preguntan, ¿por qué no tuve una madre normal como mis amigos? Pero el síndrome de alienación parental acarrea otros riesgos para los hijos, añade José Manuel Aguilar: "Se les educa en la tiranía, en la manipulación, aprenden el modelo, y como somos lo que nos han educado, la incidencia de repetición en su vida futura es altísima".